

Ayuntamiento de Castro-Urdiales

. .



CON18I0YC



Documento electrónico, puede consultar su autenticidad en : https://sedeelectronica.castro-urdiales.net/esigecu2011/Privado/Validacion/ValidarDocumento.aspx

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

(reunión celebrada el 03 de abril de 2024)

En la Sala de Concejales de la Casa Consistorial del Excmo. Ayuntamiento de Castro-Urdiales, siendo las 10:39 horas del día de la fecha, se reúnen los miembros de la Mesa de Contratación, previa convocatoria legalmente cursada al efecto, con los siguientes asistentes:

PRESIDENTE:

D. Pablo Antuñano Colina, Concejal de Hacienda, Contratación y Régimen Interior.

VOCALES:

- D. Fernando Martinez de Arriba, Interventor de la Corporación.
- D. Manuel Trigo González, Secretario de la Corporación.
- D^a Carla Paola Urabayen de Andrés, Presidenta de la Comisión de Seguimiento y Control de la Contratación.
- D. Carmelo Cano Ruiz, Técnico de Contratación.

Excusa su asistencia D. Jose Antonio Gutiérrez Olivares, Técnico de Administración General.

SECRETARIO: D. Manuel Trigo González.

1.- Apertura y calificación administrativa procedimiento abierto tramitado para la adjudicación de contrato mixto de servicios, suministro y obra, con realización de inversiones bajo el modelo de gestión de servicios energéticos para la renovación del alumbrado público exterior e implantación del Smart City en el municipio de Castro-Urdiales(CON/235/2022)

Se procede por el Secretario de la Mesa al descifrado y apertura de los sobres que contienen la documentación administrativa presentada por los licitadores que optan a la adjudicación del procedimiento abierto referenciado a través del sistema de licitación electrónica de la Plataforma de Contratación del Sector Público, que son los siguientes:

	Fecha
Licitador	presentación
NIF: A28019206	
Razón Social: FERROVIAL CONSTRUCCIÓN, S.A.	11-03-2024 10:07
NIF: B39640263	
Razón Social: Sitelec Global de Servicios y Obras	11-03-2024 12:58

Examinada por la Mesa la documentación documentación presentada y comprobándose que se presentan los documentos requeridos en la cláusula 13.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, por la Mesa se acuerda solicitar informe al Ingeniero Municipal D. Javier Gallo Alegría sobre el cumplimiento de las ofertas técnicas presentadas con solvencia técnica requerida.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Sr. Presidente da por finalizada la reunión a las 11:16 horas del día de la fecha.